

NOTA ACLATORIA

En relación con la licitación del contrato administrativo de suministro de cubos domésticos de biorresiduos, bolsas compostables de uso doméstico, sacos compostables para grandes generadores, contenedores para la vía pública, sacos reutilizables para la recogida de restos de poda, biotrituradora y cubos para la recogida separada de biorresiduos de grandes generadores en el municipio de Picanya, y en atención a las preguntas formuladas por los licitadores, por medio de la presente se comunica que se va a efectuar una rectificación material del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, la cual será objeto de publicación en la Plataforma de Contratación del Estado y en Diario Oficial de la Unión Europea.

En síntesis se adelanta que la modificación de los pliegos versa sobre los siguientes extremos:

1.- En el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el pliego de prescripciones técnicas en los apartados donde aparece: “Contenedores 1.100l con tapa y cierre programable”, debe sustituirse por **“Contenedores 1.800/2.000l con tapa y cierre programable”**.

2.- En los plazos de ejecución del contrato, **el suministro de “400 uds. Cubos domésticos 10L para recogida domiciliaria”**, corresponden al **lote 1, no al lote 2**.

3.- Las bolsas compostables de 10 l deben de tener un espesor como mínimo de 18 micras y galga igual o superior a 72 y los sacos compostables de 120L deben de tener un espesor como mínimo de 30 micras y galga igual o superior a 120.

4.- En las fórmulas de valoración del criterio precio, las fórmulas son las que siguen:

“LOTE 1:

PRECIO. Indicar fórmula y puntuación:

$$Puntuación = 80 \left[\frac{(PL - OEN)}{(PL - OEE)} \right]$$

Siendo:

PL= Presupuesto de licitación.

OEN= Oferta más económica, IVA incluido.

OEE= Oferta de cada licitador, IVA incluido.

LOTE 2:

PRECIO. Indicar fórmula y puntuación:

$$Puntuación = 55 \left[\frac{(PL - OEN)}{(PL - OEE)} \right]$$

Siendo:

PL= Presupuesto de licitación.

OEN= Oferta más económica, IVA incluido.

OEE= Oferta de cada licitador, IVA incluido.

LOTE 3:

PRECIO. Indicar fórmula y puntuación:

$$Puntuación = 80 \left[\frac{(PL - OEN)}{(PL - OEE)} \right]$$

Siendo:

PL= Presupuesto de licitación.

OEN= Oferta más económica, IVA incluido.

OEE= Oferta de cada licitador, IVA incluido.”

Se hace constar que como consecuencia de las citadas modificaciones se procederá a abrir nuevo plazo de presentación de ofertas por un período equivalente al inicial – 15 días naturales - desde el envío del anuncio de rectificación de la documentación contractual al Diario Oficial de la Unión Europea.